

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu García, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO.**

- 1.- ¿Cuál es el presupuesto total destinado a la partida de Sanidad Penitenciaria y a cada subpartida presupuestaria incluida en la misma? (Datos desagregados por establecimiento penitenciario, en los últimos 5 años y por años)
- 2.- ¿Cuál es el número de médicos de atención primaria y especialistas por establecimiento penitenciario? (Datos desagregados por el género de los/las profesionales, en los últimos 5 años, por años) ¿Qué edad tienen los/las médicos y qué tipo de contrato tienen?
- 3.- ¿Cuál es el número de pérdidas o retrasos en las citas médicas (porcentaje sobre el total)? ¿Cuál fue la razón de la pérdida? ¿En cuántos casos se debió a problemas con la conducción policial o a traslados a otros Establecimientos Penitenciarios? (Datos desagregados por establecimiento penitenciario y género y nacionalidad de las personas titulares del derecho a la asistencia sanitaria, en los últimos 5 años y por años)
- 4.- ¿Existen protocolos en caso de urgencia médica?, ¿Cómo se coordina el servicio médico penitenciario y los servicios de emergencias autonómicos?
- 5.- ¿Considera el Ministerio que existen los medios necesarios en caso de que ocurran urgencias médicas?, ¿Existen ambulancias preparadas para el traslado de presos? ¿En caso de ser necesario el traslado en helicóptero, de quien depende la autorización para el aterrizaje y en qué circunstancias se autoriza el traslado. ¿Existen protocolos en caso de epidemia de una enfermedad? ¿Sobre cuáles sí y no? ¿Hay los medios necesarios en caso de que ocurran?
- 6.- ¿Cuál es la situación actual del proceso de transferencia sanitaria a las distintas comunidades autónomas aprobada por unanimidad en el pleno del Senado? ¿Cuáles son las acciones llevadas a cabo a tal fin a lo largo de los dos últimos años?

Congreso de los Diputados, 17 de diciembre de 2019

Jon Iñarritu García

